

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

184**MADRID NÚMERO 14**

EDICTO

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 14 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número 184 de 2009, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 7.221 euros, más 1.444,20 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña María del Carmen Luque Ortega, contra “Oficina Viajes Torrejón, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 3 de junio de 2010, a las diez horas. Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Dos ordenadores personales “Isus”, teclado y pantalla: 500 euros.

Una impresora “Lexmark”, modelo E232: 90 euros.

Una impresora “HP” Laserjet 2600N: 300 euros.

Un fax “Brother” MFC 7420: 150 euros.

Tres mesas de oficina, con módulo auxiliar: 750 euros.

Una estantería de tres baldas: 90 euros.

Diez sillas metálicas: 200 euros.

Tres sillones: 120 euros.

Una pantalla “Acer” HD Ready HDMI: 90 euros.

Una pantalla “Philips” 190 S: 90 euros.

Un armario de 3 metros de largo y 2 metros de alto: 2.630 euros.

Total: 2.630 euros.

Valoración: 2.630 euros.

Depositaria: “Viajes Torrejón, Sociedad Limitada”.

Y para que sirva de notificación a “Oficina Viajes Torrejón, Sociedad Limitada”, y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 14 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(01/1.669/10)